1899 / 1999

CIO 372.972.86 M843m

'ENARIO DE LA ESCUELA

Pbro Venancio de Oña y Martínez"

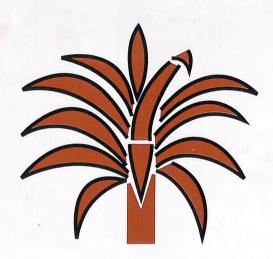
MEMORIAS ESCOLARES Y ANECDOTAS
SANTIAGUEÑAS



Lic. Carlos Luis Morera Castillo

Santiago de Palmares, febrero de 1999

COOPERATIVA AGRICOLA REGIONAL DE PRODUCTORES DE CAÑA INDIA R.L.



COOPEINDIA R.L.

Se complace en saludar a los Asociados de Santiago, y a la comunidad en general por los 100 años de la existencia de su Escuela. Al tiempo que se pone a la orden de todos los Asociados de Palmares y cantones circunvecinos que nos honran con su membresía.

Palmarer, solo 2/64 du de la fell C. R.)

Palmarer, solo 2/64 du de rele (II. C. R.)

Partire du de de cidente (II. C. R.)

Partire du de de cidente (II. C. R.)

Partire du compresión de cidente (II. C. R.)

INDICE

Presentación:

			Pág.
	1)	Generalidades del distrito de Santiago	3
	2)	Por qué el distrito se llama Santiago?	4
	3)	Fundadores	4
	4)	Anexión de los distritos de Santiago y Calendaria.	5
	5)	Himno de la Escuela "Pbro Venancio y Martínez"	8
	6)	Reminiscencias Escolares	9
	7)	"Castigat ridendo mores"	11
	8)	Una maestra -Directora por 30 años en el mismo lugar	12
Ð	9)	Una entrega de títulos silenciosa	15
	10)	Directores de la Escuela "Pbro Venancio Oña y Martínez"	16
	11)	Experiencias de mi labor	18
	12)	Una carta, un recuerdo	19
	13)	Ermita de Santiago	20
	14)	La Mina de Santiago	21
	15)	Café, tabaco y caña india	22
	16)	Servicios Públicos	24
	17)	Curiosidades	25
	18)	Frijolito	26
	19)	Bibliografía	28
	20)	Anexos: Publicidad comercial	29/32

PRESENTACION

El cumplir 100 años de labor la Escuela "Pbro. Venancio de Oña y Martínez", es un acontecimiento de gran trascendencia, ya que la educación abre senderos de progreso en los pueblos; y una trayectoria de esa magnitud, necesariamente ha dejado un producto enorme de superación en los miembros de esta comunidad a través de tantos años.

Mediante este documento se pretende esbozar en forma más bien simbólica, algunos hechos del ayer y de hoy de nuestro Centro Educativo; y que sirva de homenaje a todos aquellos y aquellas que marcaron sus huellas en esta faena centenaria, impregnada de amor, abnegación y muchas veces un alto grado de sacrificio.

Citar nombres sería ingrato por tantos que no logramos conocer o recordar; pero muchos quedan grabados en el corazón y el recuerdo de los santiagueños.

En mi caso, agradezco a Dios por la oportunidad de dirigir mi querida Escuela en la actualidad; la misma en la que dí los primeros pasos para forjar una profesión.

Que en las hojas de este documento encuentre testimonio histórico que ilustre el conocimiento y anécdotas y recuerdos que impregnen de alegría su espíritu.

Sea propicia así mismo la ocasión, para patentizar nuestra imperecedera gratitud, a todas las empresas y particulares, mediante cuya cancelación de espacios publicitarios, hicieron posible la impresión de esta revista.

Extensivo también nuestro reconocimiento al profesor Lic. Carlos Luis Morera Castillo, quien a la luz de los Libros de Actas de Junta de Educación, Libro de Crónicas de Directores, entrevistas y rastreos, ha logrado un bonito compendio histórico-geográfico de nuestro querido distrito de Santiago.

Para todos ellos y para todos aquellos que participaron en esta inolvidable efemérides, muchas... pero

muchísimas gracias!!!

120501 w

372.972.86

M843m

BIBLIOTECA OCCIDENTE-UCR

0120504

Prof. Oldemar Segura Rodríguez

Director Escuela

n 8 JUN 1999

Universidad de Costa Rica Sede de Occidente Biblioteca, **S**an Ramón

Memorias escolares y anécdotas santiagueñas: Centenario de la Escuela Pbro. Vena



Santiago es el Distrito Cuarto del Cantón Sétimo, Palmares, en la Provincia Nº 2, Alajuela, en Costa Rica.

Santiago se ubica de acuerdo à la latitud y longitud, a los 10°, 0 minutos Norte y 84°, 27 minutos Oeste.

Santiago tiene aproximadamente 8.05 kms2 de extensión, comprende parte del caserío de Las Quebradas y por supuesto la Urbanización "Proyecto San José" sita en el Valle de Santiago.

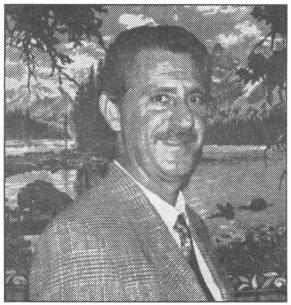
La población de Santiago según cálculos de Estadística y Censos del Ministerio de Economía al 1-1-1998, asciende a la suma de 2.529 habitantes, de los que 1.283 son hombres y 1.246, mujeres. (1)

Santiago tiene una densidad de población de 314 habitantes por km2.

El distrito de Santiago, desde el punto más bajo de altitud que mide 1.050 m.s.n.m., al puesto de la "La Tinajita" con sus 1.200 mts. de altura; y al Cerro de "La Cruz" con sus 1.445 m, llega a un promedio de altitud de 1.231 m.s.n.m.

Atraviesan al distrito los riachuelos: Río de las Quebradas, El Fierro, Quebrada El Chilamate, Quebrada Grande, y Quebrada Santiago (La Mina), todos afluentes que van a engrosar el caudal del Río Grande.

El distrito de Santiago, linda al Este con Candelaria; al Oeste con Berlín; al Norte, con Zaragoza y al Sur, con San Isidro de Atenas y Pata de Gallo de San Ramón.



Director de la Escuela: Prof. Oldemar Segura Rodríguez

⁽¹⁾ Estadísticas y Censos, S.J., C.Rica, 1998

¿Por qué el distrito se llama Santiago?

Allá por el año de 1842 el Jefe de Estado de Costa Rica, don José María Alfaro hizo el denuncio de unas tierras fértiles en el Paraje de Los Palmares y posteriormente las donó. Tales terrenos formaban parte de todo el Valle de Atenas en 1844 y su inscripción en el Registro de la Propiedad se ubica en el Tomo # 25, Folio # 567, Asiento # 2614.

El nombre del distrito proviene de Santiago el Apóstol, uno de los seguidores de Jesús, conocido como Santiago el Mayor nacido en Betsaida, hijo de Zebedeo y hermano de Juan. Murió en el suplicio por orden de Herodes el Agripa en Jerusalén.

Es el Patrón de España, donde llegó hacia el año 30 d.C. fundando ahí la iglesia. Sus restos reposan en la Catedral de Santiago de Compostela.

En la ermita del distrito se encuentra la imagen del Santo muy bien conservada, pues data de principios del siglo. (1)

El Santo es representado por un caballero con su armadura militar montado sobre brioso corcel, con una refulgente espada levantada en su mano derecha; y bajo las patas del corcel un enemigo derribado.

La cosa es que cuando se avecinaba la Fiesta Patronal en Palmares (24 de setiembre), todos los santos de los distritos viajaban en hombros de sus feligreses a la Villa de Los Palmares, a visitar a la Patrona Principal y a hacerle compañía por toda una semana.

Santiago no se quedaba atrás. Se organizaban los hombres del vecindario, acompañados de un puñado de mujeres piadosas y se echaban el santo a las espaldas para comenzar a batir barro por aquellos lodazales que eran las calles de Palmares.

Así las cosas, preparaban las guitarras, concertinas y bombetas; se echaban la cuarta de guaro en la bolsa de atrás del pantalón, no sin antes meterle el primer chupetazo tranquilizador y luego se ponían en camino con el santo a cuestas.

Cuando habían avanzado a la altura de Calle Vargas, sea por el cansancio de la caminata, sea por el calor de la mañana, o bien por los guarapetazos que ya los hombres llevaban entre pecho y espalda, lo cierto es que ponían el santo abajo y se agarraban a pescozones y armaban toda una gran batahola, diz que por hacer honor a su santo guerrero que en silencio los acompañaba.

Cuando los ánimos se serenban, recogían otra vez al Santo, reventaban otras bombetas y a los acordes de concertinas y guitarras reanudaban la peregrinación hacia la Villa de Los Palmares.

Fundadores de Santiago de Palmares

Los primeros habitantes de Santiago de que tiene conocimiento fueron: Dionisio Ramírez, Juana Suárez, Domingo Alvarado, Julián Solano, Juan Alvarado, Liborio Alvarado, Francisca Alvarado, Joaquín Ramírez, Orfilia Carranza, Cipriana Reyes y Rosa Blanco. (1)

Todos ellos a la serranía de Santiago hacia los años 1840/1842.

Por entonces llegaron los aldeanos vivían del cultivo de maíz, frijoles, papas, maní, tabaco, caña de azúcar y café. La pobreza era extrema y los vecinos se socorrían con tapas de dulce o alforjas llenas de maíz y frijoles.

Podemos asegurar que la comunidad era pobre, porque las propiedades estaban en manos de los fueranos: todo el terreno de la mina y más aun, era propiedad de Juanito Fernández; al frente de la escuela estaban los dominios de Yolanda Orlich; Toto Rodríguez poseía sus tierras en Calle Ramírez; luego, de la escuela hacia abajo, tenía su propiedad Octavio Campos. También eran propietarios de tierras en Santiago: don Juan Pacheco, Marco Aurelio Pacheco, (Lelo) Sallo Vásques, Juan Rojas "Carpeta", Pablo Rojas, etc. Total que de Santiago estrictamente los que poseían sus finquitas eran: Cholo Alvarado, Joaquín Sánchez, Esteban Carranza, Rafael Segura, Enrique y Fausto Ramírez, el papá de Memo "Carpintera", etc. Todo el resto de la población eran asalariados, parceleros o jornaleros. En consecuencia, la pobreza llegaba a ser extrema. (2).

⁽¹⁾ Tesis de Grado 1977 de Juan de Dios Alvarado Castillo

⁽²⁾ Entrevista a Prof. Luis Gonzaga Vásquez Arguello el 7-10-98

Anexión de los distritos de Candelaria y Santiago (Decreto # 12 del 19-4-1910)

En cuestión de límites, siempre se han presentado problemas entre las naciones del mundo; problemas esos que se repiten en Costa Rica, en su colindancia con Nicaragua, así como entre Provincias y cantones. Palmares no podía ser la excepción a esta regla.

También en Palmares tenemos una anexión como la del Partido de Nicoya a Costa Rica; se trata de la anexión de los distritos de Candelaria y Santiago a nuestro cantón.

Tal anexión no era vista con buenos ojos por la Municipalidad y los vecinos de nuestro cantón, pues que tales distritos estaban ubicados en la serranía, con un río que les servía de parapeto y llegar hasta ellos era harto difícil. El 23 de Junio de 1902 se presentaba un numeroso grupo de vecinos de Candelaria y Santiago ante la Municipalidad con un memorial de solicitud de anexión que lo hacían ya por cuarta vez.

Los señores regidores así contestaron dicho memorial:

"Para el cantón de Palmares la utilidad material que reportaría con la anexión de Santiago y Candelaria, le es lo mismo (subrayado nuestro) como quiera que aún perteneciendo al cantón de Atenas, el movimiento comercial de los vecinos de esos dos barrios, se hace en Palmares en todo sentido y su anexión ocasionaría más bien trabajo (s.n) a la autoridad política de Palmares; sin embargo, ya que los vecinos de los citados barrios, buscando (sic) su comodidad y conveniencia, piden ser agregados a este cantón si el Soberano Congreso resuelve favorablemente la solicitud, este Municipio recibiría con fraternal abrazo (s.n.) a los que siendo hoy palmareños de hecho, con la anexión lo serían por derecho.

Nada difícil es probar que los vecinos de Santiago y Candelaria son palmareños, si se atiende a que desde hace 33 años pertenecen a la Parroquia de Palmares, a que están agregados a la comandancia militar (s.n) de este cantón, a que en Palmares hacen sus transacciones comerciales, a que en el cementerio de aquí sepultan los que mueren en esos distritos, en Palmares contraen matrimonio y son bautizados; en la Administración de Correos de Palmares recojen (sic) la correspondencia epistolar, inclusa la de Atenas dirigida a vecinos de esos barrios, a que están separados por alta cordillera (s.n) de los distritos atenienses de San José y San Isidro y desde luego están ligados por estrechos vínculos de amistad y familia (s.n) con los distritos palmareños, sus vecinos..." y más adelante sigue diciendo el comunicado de la Municipalidad:

..." no hace el caso de saber <u>si el cantón de Atenas es más rico que el de Palmares</u> (s.n) pues este, no sólo <u>no ha hecho solicitud al Soberano Congreso</u> (s.n); sino que antes bien, reconoce que la anexión de dichos barrios, <u>será causa de mayor trabajo para las autoridades</u> (s.n) pero así debe hacerse notar que la anexión de los mencionados barrios no priva a los atenienses del derecho de cultivar sus terrenos en Calendaria y Santiago (si los tienen).

El Municipio de Atenas interpuso la querella de que si ellos deseaban, podrían anexarse a Turrúcares y La Garita, por proximidad; y los palmareños alegaban que de presentarse un riachuelo que los separase de Atenas, menos mal; pero es el Río Grande que los separa. Todo por el alegato de corta distancia de los palmareños; además, no es Palmares el que solicita, (s.n) sino los barrios de Candelaria y Santiago. Si el Soberano Congreso atiende la solicitud de esos dos vecindarios, el Municipio palmareño contará gustoso entre los barrios del cantón (s.n) a Santiago y Candelaria que vastante (sic) nos honran con sus ardientes deseos de pertenecer a Palmares" (s.n)

En qué quedamos por fin? - como dice la canción, - me quieres o no me quieres?

El 21 de diciembre de 1910 se acordó los gastos de la Fiesta de la Anexión de Santiago y Candelaria por la suma de ¢ 79,35 (1)

Hoy día, Santiago y Candelaria son dos florecientes distritos del cantón de Palmares, altos productores de café, frijoles, maíz y cereales. Con su empuje y desarrollo le dan gran auge a Palmares.

El río desapareció con sendos puentes construidos en su cauce y la cordillera se disipó con una bella carretera pavimentada que bordea ambas serranías, proporcionando una vista hermosa del paisaje desde sus cumbres. (2)



PATRONATO ESCOLAR 1998 (Arriba, izq. a der.) Fernando Alvarado, PRESIDENTE; Omar Zúñiga. (Abajo): Fainer Carranza, Olga Méndez y Ana Grace Ramírez, (Faltan: Anáis Gutiérrez, Javier Segura, Domingo García y Veracruz Mena).

⁽¹⁾ Sesión N° 14 del 26-6-1910, Art.II, Líbro V Acta Municipales.

^{(2) &}quot;Memorias y Anécdotas de Palmares", Lic. Carlos L. Morera C. S.J., C.R., 1988.

DECRETO EJECUTIVO Nº 12 DEL 19-4-1910

PODER EJECUTIVO

RICARDO JIMENEZ OREAMUNO: Presidente Constitucional de la República de Costa Rica,

CONSIDERANDO: Que de conformidad con la Ley Nº 16 del 15 octubre de 1910, se consultó la opinión de

los vecinos de Candelaria y Santiago del cantón de Atenas, provincia de Alajuela, para que en votación

plebiscitaria reglamentada por Decreto Ejecutivo N° 6 del 7-2-1910, manifestaran su voluntad de seguir

perteneciendo al cantón de Atenas o de agregarse al de Palmares.

Que practicando el escrutinio de votos, la totalidad de los moradores sufragrantes de Candelaria y Santiago se

pronunciaron en el sentido de agregarse al cantón de Palmares, según consta en la nota dirigida a esta Secretaría

por el Jefe Político de San Ramón y publicada en La Gaceta Nº 74 del 1º de noviembre de 1910,

POR TANTO:

Con arreglo al artículo 3, de la Ley citada,

DECRETA:

Art. 1° Declárase que los distritos de Candelaria y Santiago son parte integrante del cantón de Palmares de la

Provincia de Alajuela.

Dado en la ciudad de San José, a los diecinueve días del mes de abril de mil novecientos once.

Ricardo Jiménez Oreamuno

Carlos María Jiménez

Presidente de la República de C.R.

Secretario de Estado Despacho de Gobernación

7

Himno de la Escuela Venancio de Oña y Martínez

Letra: Juan Bautista Ramírez Huertas

Música: Manuel Bdo. Gómez F. 1974

En un lindo rincón palmareño de cafetos y arbustos sembrado, se levanta glorioso un gran templo a enseñar y formar destinado.

II

Formar hombres sanos y fuertes de un espíritu bien cultivado.

Proclamar la unión de los hombres; son los fines que se ha fijado.

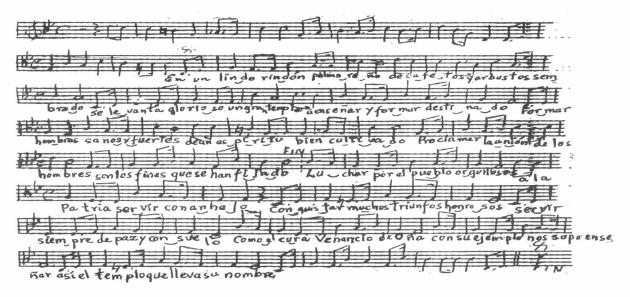
Ш

Luchar por el pueblo, orgullosos
o la Patria servir con anhelo.
Conquistar muchos triunfos honrosos
servir simpre de paz y consuelo

IV

Como el Cura Venancio de Oña con su ejemplo nos supo enseñar; así, el templo que lleva su nombre, libres hombres desea educar

HIMNO A LA ESCUELA "VENANCIO DE OÑA Y MARTINEZ"



Reminiscencias Escolares...

Las labores de la Escuela "Pbro. Venancio de Oña y Martínez" se iniciaron en Santiago, con una Sesión de Junta de Educación el 1° de julio de 1899, cuyos primeros miembros fueron:

- Don Rafael Rodríguez
- Don Dionisio Ramírez
- · Don Ricardo Amores

En funciones el primero, como Presidente de Junta, se inicia la sesión teniendo como invitado principal al primer Director de la Escuela, profesor Rafael Garita.

Es oportuno apuntar aquí, que el Libro Primero de la Junta de Educación se inicia con la Sesión Ordinaria N° 9; y se ignora dónde puedan estar escritas las primeras ocho actas, presumiéndose que puedan estar en los archivos de la Escuela Central de Atenas, puesto que el acta posterior, esto es, la número 10, así enuncia su articulado: Seción (sic) Ordinaria N°10, selebrada (sic) por la Junta de Educiación de SANTIAGO DE ATENAS, el día 15-7-1899, a las 4 de la tarde, con las asistencia de los REGIDORES propietarios: don Rafael Rodríguez, don Dionosio Ramírez y don Ricardo Amores, presidios por el primero, se acuerda:..." (1)

Al principio, por recato familiar o por algún falso pudor de los padres de familia, las lecciones se impartían por separación de sexo, a los niños de un lado y a las niñas de otro; pero fuera por lo inoperante de la media, o bien por la dificultad de conseguir un Director para niños y una Directora para niñas, como sí funcionó por largo tiempo en la Escuela de Zaragoza, lo cierto del caso es que en Santiago, la Junta de Educación cortó por lo bajo con las separación de sexo.

Y en esa forma, en el año de 1900, se pasó de un plumazo de grupos separados, a grupos mixtos, tal cual se puede leer en el "Artículo 2°, Seción (sic) 1a del 15 febrero 1900: "Se acuerda poner en práctica el trabajo del tabique dibidiendo (sic) las escuelas la de varones y la de mujeres" (2)

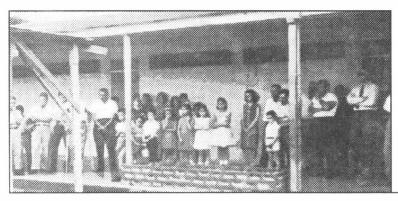
⁽¹⁾ Folio 8, Tomo 1° Libro de Junta de Educación.

⁽²⁾ Folio 15, Tomo 1° Junta de Educación

El 18-1914, visto que en esta vida todo cambia, se decretó cambiar la teja que cubría el techo de la escuela, de la que se habían adquirido dos quintales por la suma de ¢ 34.00.

Así las cosas, esas tejas que alcanzaban a la cantidad de 1.000, se ofrecían vender por un monto de ¢45.00; (1) pero sucedió que el 26 de abril de 1914, esa misma teja se viendió en ¢ 176,85.

Ahora bien, como se necesitaba también zinc, se solicitó un préstamo de ¢200.00 a Santos Sancho, pagaderos a un mes plazo. De tal forma que con esos ¢ 375.85, se compró a don Sixto Rodríguez 23 quintales de zinc que costaron ¢ 241,50; se compraron 80 reglas de madera de 1X2 1/2 pulgadas a Hopkins & Orlich, que costaron ¢ 32.95. Se arregló la escuela y quedaron en caja ¢ 66.05; un junio de ese mismo año se pagó a Santos Sancho.



Inauguración de la Escuela: JUNIO /1956 Maestros: Amador Hernán Morera y Luis Gonzaga Vásquez. Efraín Castillo, Marco T. Quesada (Jefe Político), Personero del MEP.



Junta de Educación: 1998 José Antonio Chavarría, Presidente María Isabel García, Luis Angel Brenes y Juan Guillermo Chacón. (Ausente, Jimmy Alvarez)

¹¹⁾ Art. 1°. Sesión N° 2, Tomo 1° Junta de Educación

"Castigat: ridendo, mores..."

Decían los romanos que las malas costumbres se han de castigar con la sonrisa a flor de labios...

En 1869, el nunca bien recordado Presidente de la República, don Jesús Jiménez Zamora, proclamaba la enseñanza gratuita, "obligatoria" y costeada por el Estado para escuelas y colegios de todo el país.

La cosa es que lo de "obligatorio" fue tomado por directores, maestros y autoridades civiles, "ad pedem litterae" (al pie de la letra). De ahí que, niño que se resistía a asistir a la escuela, se le llevaba bien a bien o si no a la fuerza por el policía del distrito directamente al aula con su maestro.

Pero como quiera que durante los treinta años antes de finalizar el siglo XIX y los treinta primeros años del nuevo siglo XX, era costumbre de los padres de familia-fuera por la carencia de útiles y uniformes; o bien porque necesitaba el trabajo de los niños, por la suma indigencia en que vivían, según ellos; o por la ignorancia y atraso de los pueblos, afirmamos nosotros-retirar a la altura de 3° o 4° grado cuando más, a sus hijos para que les ayudaran en las faenas del campo. Así, cuando en el hogar nacía un varoncito, la forma de presentar el padre el bebé a su familia era diciendo: Tienen ustedes un "peoncito" a la orden...

Tales prácticas eran lógicas, si nos atenemos al hecho de que en los albores y más entrado el siglo XIX, la enseñanza era particular y entonces los padres pagaban a un maestro o preceptor, que impartiera lecciones a sus hijos en sus casas, así, al momento dado tenían al "peoncito" a la mano...

Consecuentemente con todo ese orden de cosas, en Santiago teníamos muchos casos de "niños peoncitos" que se resisitían a asistir a la escuela.

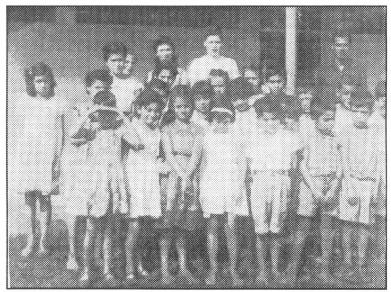
Transcribo aquí el artículo 1° de la Sesión N° 12 del 2-5-1909 de la Junta de Educación que dice así:

"Art. 1º Resultando que esta Junta se ve en dificultades tanto para exigir las Multas por Faltas, como para que en la escuela haya el debido orden y disciplina, porque algunos padres juzgan que ya es crecido el número de alumnos que hay (que le falta carácter) digo porque la Maestra se queja de las dificultades en que se ve para establecer el orden con aquellos niños "varones", cuya edad pasa de los trece años y que sus padres no los envían de buen grado a la escuela. Por tanto la Junta respetuosamente se dirige al señor Inspector manifestándole que se le estimará mucho se interese en el nombramiento del Maestro Director y que para probar su buena voluntad, la Junta procederá con toda energía con los padres de familia que no teniendo las razones expuestas, no cumplan con su obligación de mandar sus hijos a la escuela." (1)

⁽¹⁾ Folio N° 69 del Tomo 1° Junta de Educación

Así las cosas y ante las excesivas ausencias de los niños a la escuela (durante la semana del 17/24 de junio de 1943 faltaron a clases 31 alumnos) (1) se dejó a un lado el "apremio corporal" de los alumnos y se inventó crear la "Lista de Fallas"

El director pasaba las ausencias de los alumnos cada semana, sumaba las de cada uno y el sábado remitía por medio del agente de policía la Lista de Fallas al Jefe Político, el que cobraba a ¢ 0.20 cada ausencia y el producto de lo recogido, más el cobro por detalle de caminos, pasaba a engrosar los fondos de la Junta de Educación.



(Arriba: Maestros, Doña Carmen Araya, Margarita Pacheco, Lucia Mora y Luis Gonzaga Vásquez. Alumnos: Rosario Vargas, Maria Alvarado, Fernando Rojas, Olivier Segura, Leonel Segura, Marcelo Céspedez, Virginia Rodríguez, Betty Carranza, Rosario Núñez y otros... MARZO 1956

Una Maestra-Directora por 30 años en el mismo lugar:

Había nacido en San Ramón, donde estudiaba en la Complementaria. Cuando terminó este ciclo de estudios, todavía una chiquilla de 17 años, fue nombrada por el Ministerio de Educación Pública como maestra de Santiago, el 2 de agosto de 1934. Su nombre, Carmen Araya de Rodríguez. Su sueldo era de ¢ 80.00, de los que debía destinar ¢ 30.00 para su alimentación y hospedaje.

En 1936 contrajo nupcias con el caballero don Enrique Rodríguez Blanco (Q.d.D.g), quien también era miembro de la Junta de Educación.

De su matrimonio nacieron siete hijos, cuatro varones y tres mujeres.

Todos sus hijos fueron también sus alumnos; estudiaron también ellos y se hicieron profesionales: unos maestros, otros ingenieros y entre sus nietos hasta odontólogos tiene.

⁽¹⁾ Libro 1º de Crónicas de Directores.

Recuerda con cariño a uno de sus grupos de alumnos: Walter Rodríguez, (recitador), Beleida Ramírez (recitadora), Fresia Rodríguez (artista), Consuelo Alvarado, Elba Rodríguez, Enilda Alvarado, Isolina Alvarado, Blanca Carranza, Enrique Carranza, Lalo Salas, Carlomagno Amores, Pacífica Avendaño, Alcides Suárez, Pánfilo Barrantes, etc.

Para el Día de la Madre, 15 de setiembre, 12 de octubre, etc. se celebraban actos cívicos vistosos.

Acto Cívico del 15-9-1935:

- 1) Himno Nacional
- 2) Palabras alusivas por la Directora
- 3) Recitación "15 de setiembre" por Angela Mora
- 4) A la Bandera canto
- 5) Recitación "Patria" por Walter Rodríguez
- 6) Canto "Ojos Tristes" por Fresia Rodríguez
- 7) Recitación "A la Patria" por Beleida Ramírez
- 8) Canto "La muerte del Cisne" (grupo niños de 1er Grado)
- 9) Recitación "A Costa Rica" por Elena Solís
- 10) Dramatización "Las Provincias de Costa Rica" grupo de niños
- 11) El Curandero (conchería) niños de 2° y 3er grados
- 12) Repartición de confites

Recuerda doña Carmen que cada veintidós días les llegaba a la escuela el Visitador de Escuelas. Un día que estaban en su espera, se le ocurrió a ella ir a pedir unos documentos a la compañera maestra Marta. Para qué lo hizo? Cuando doña Carmen llegó a la puerta del aula, Marta dio un salto y pegó un gran grito por el susto de suponer que era el Visitador, "Carmen, me mataste!!!"

Nos cuenta doña Carmen que los niños pobres se alimentaban en el Comedor Escolar, al principio, con pan con miel; años después, les daba sopa de avena y por último, en la época de Kennedy (1963) Alianza para el Profreso de U.S.A. les enviaba queso amarillo que los niños acompañaban con el pan que se compraba en la escuela.

Así mismo nos narra doña Carmen que el M.E.P. les enviaba la Memoria Anual, que ellos maestros debían comentar entre sí y con padres de familia; luego debía ella remitir los comentarios por escrito al Ministerio. Ella recuerda haber confeccionado una Monografía del Distrito de consuno con don Oscar Rodríguez (q.d.D.g.)

Recuerda de igual forma que en cierta ocasión, llegó a la escuela un maestro piromaniático que le dio por incinerar todos los libros viejos y cuadernos de la escuela; que de no haber sido por la oportuna intervención de Estelia Alvarado también habría quemado los libros de la Junta de Educación y el Libro de Crónicas de Directores...a estas alturas no se habría podido escribir ni estas Memorias Escolares de la Escuela de Santiago. (1)

N° de alumnos según sexo y nivel en la Escuela "Pbro. Venancio de Oña y Martínez" de Santiago de Palmares, 1998

	К		1°		2°		3°		4°		5°		6°		T.G	
	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	М	Н	M	Н	М
	12	20	22	25	23	18	15	19	22	20	27	14	21	22	142	138
TOTAL:	3	2	4	7	4	1	3	4	4	2	4	1	4	13	2	80

Fuente: Registro de Calificaciones, 1998



Doña Carmen de Rodríguez: 30 años de servicio en la misma escuela.



El lábaro de la escuela "Pbro Venancio Oña"

⁽¹⁾ Entrevista a doña Carmen de Rodriguez el 1-10-98

"UNA ENTREGA DE TITULOS TRISTE Y SILENCIOSA"

Transcurría los últimos días del mes de de diciembre de 1956 con los airecillos navideños, olor a manzanas y a vacaciones, nos disponíamos a realizar la entrega de Diplomas en una fresca tarde del mes. El acto estaba programado para las 3 de la tarde. (1)

Había comprado mi papá un jeep en muy buen estado mecánico y le había encargado del manejo a mi hermano Guillermo. ("Llemo")

Lo cierto del caso es que como a las 2:00 p.m. nos dispusimos a partir rumbo a la escuela, "Pbro Venancio de Oña y Martínez", pues ahí nos desempeñábamos como maestros, don Luis Gonzaga Vasquez, doña María Solórzano (hoy mi esposa) y este servidor.

Subimos al jeep los citados y nos acompañaron además mis hermanos: Idalie, Jorge Enrique y "Llemo", quien "mataba fiebre" y era el chofer oficial.

Todo iba muy bien, cuando en la esquina de La Lyra de Zaragoza, por poco no damos la vuelta y a punto estuvimos de estrellarnos contra la acera.

Continuamos el viaje muy contentos y a la altura de las pulperías del Rincón de Zaragoza, cuando comenzábamos el descenso de la cuesta de Beto Rojas, el jeep tomó velocidad; "Llemo" se alarmó y me preguntó a gritos, "Qué hago, Amado Hernán"?

Cambia la "marcha" le respondí. Entonces "Llemo" soltó el volante para preocuparse de las "marchas" y dejó el carro al garete...

Aterrado me abalancé y tomé el volante con tan mala suerte, que ya no lo pude enderezar; no pudimos virar en el puente de Quebrada Grande y el jeep con todos nosotros a cuestas, derrapó y se fue a pique al cauce de la quebrada. Dio la casualidad que una enorme rama de sotacaballo impidió que el carro se fuera al fondo del cauce. Con todo y eso, nos enderezamos: "Llemo" gritaba como loco:

"Maté a mis compañeros"!!!

Luis Gonzaga se quejaba a gritos: "Me ahogo!... Pero si no tocamos agua?... El pobre se había roto tres costillas que le asfixiaban y no le permitían respirar.

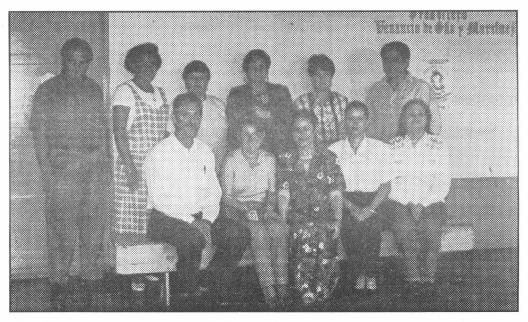
Mi hermano Jorge Enrique recibió un fuerte golpe encéfalo-craneal que, junto con Luis Gonzaga, les llevó tres semanas para recuperarse en el Hospital de San Ramón.

⁽¹⁾ Entrevista al prof. Amado Hernán Morera Vargas, el 8-10-98.

Por mi parte, se me fracturó la pierna semi-paralítica que tengo (lo que hace que siempre use muletas) y también me recetaron nosocomio para el debido enyesamiento.

En síntesis, a la graduación sólo asistieron la Directora doña Carmen y los alumnos, quienes al saber la noticia de que tres de sus maestros se habían accidentado, se presentaron al Acto Público con caras entristecidas y así, sin cánticos ni sonrisas y con el ánimo hecho añicos, debieron recibir sus Diplomas de Conclusión del Segundo Ciclo. (Sexto Grado). Todo se desenvolvió en un ámbito totalmente silencioso y triste..."

PERSONAL DOCENTE-ADMINISTRATIVO 1998



PERSONAL DOCENTE-ADMINISTRATIVO: 1998 (De pie: izq. a der) Cornelio Solórzano (música), María Félix Granados, Jeanneth Rodríguez (conserje), Marta Emilia Ruíz, Teresa Alvarado (cocinera), Eduardo Castillo. (sentados) Oldemar Segura (Director), Yadira Vásquez, Ana Lía Ramírez (religión), Kattia Rojas y Jackelin Ramírez. (ausentes): María Isabel Mora, Yadira González y Vianey Castro.

DIRECTORES DE LA ESCUELA "PBRO VENANCIO OÑA Y MARTINEZ"

1) Rafael Garita	(1899/1907)
2) Víctor Ramírez	(1908/1910)
3) Rosaura Carrillo	(1910/1913)
4) Zeth Ruíz	(1913/1920)
5) Francisco Mena	(1920/1928)

6) Amado Paniagua	(1929)	
7) Jorge Valenciano Madrigal	(1930)	
8) Rafael F. de Soto	(16-3 al 16-6 1931)	
9) Ezequiel Villegas	(17-6 al 30-11 1931)	
10) Odilie Ruíz	(1932)	
11) Albertina Jiménez	(1933)	
12) Amalia Gutiérrez	(1° mar-31 jul-34)	
13) Carmen Araya Chaves	(3 ago-30 nov-34) (1935 may-1942)	
14) Imelda Elizondo de Quesada	(23 mar-29 jun-42)	
15) Carmen Araya de Rodríguez	(30 jun-42 a 12 ago-52)	
16) Nora Mejía G.	(13 ago a 13 set-52)	
17) Blanca Rosa Arias	(14 set-a 31 oct-52)	
18) Carmen Araya de Rodríguez	(1° nov-52 a 30 nov-1962)	
19) Luis Gonzaga Vásquez Argüello	(1963/1968)	
20) José María Rojas	(1969/1973)	
21) Juan Bta Ramírez Huertas	(1974/1981)	
22) Alvaro Vega Rodríguez	(1982)	
23) Guido Rodríguez Rojas	(1983/1984)	
24) Jorge Martín Vásquez Rojas (1985/1	995)	
25) Johnny Jiménez Flores	(1996)	
26) Jorge Martín Vásquez Rojas(1997)	
27) Ma. Isabel Jiménez	(1997)	
28) Oldemar Segura Rodríguez (1998/)	

La Escuela se llamó de Santiago hasta 1956. En agosto de ese año, fue inaugurado el edificio actual con el nombre de "Pbro. Venancio de Oña y Martínez" (1).

Por cierto, que el terreno donde está ubicada la actual escuela fue regalado por don Julián Solano.

⁽¹⁾ Art. Unico, Sesión N° 2 del 25-3-56 Tomo 2° Junta Educación.

EXPERIENCIAS DE MI LABOR

Prof. Luis Gonzaga Vásquez Arguello

"Mi labor en esta comunidad al principio no fue fácil, pues me tocó viajar a pie los tres primeros años y por otra parte, me encontré con un pueblo sumamente pobre, ya que las propiedades estaban en manos de gente de afuera.

En 1955, laboramos en la escuela vieja, edificio que se encontraba en pésimas condiciones, pues en los costados del mismo se habían colocado vigas y riostras de madera para darle fortaleza al mismo.

De aquí pasamos a trabajar a la ermita por todo el inicio de 1956, pues no fue sino en agosto de ese mismo año que se inauguró la nueva escuela.

En esas condiciones, la niña Lucía Mora laboraba en una de las naves; en la otra nave extrema trabajaba doña Ruth Calvo; en la nave central, doña Carmen de Rodríguez; y a este servidor le correspondía dar clases en el viejo comedor. Aquí estuvimos bastante incómodos prestando nuestros servicios hasta la inauguración de la nueva escuela.

Por cierto que esas instalaciones se construyeron durante el Gobierto de don Francisco Orlich B. y en 1957 se le bautizó e instaló la placa con el nombre de "Pbro. Venancio de Oña y Martínez".

Durante el período 1956/57, se logró el lastreado de todo el camino, desde el Rincón de Zaragoza hasta Santiago.

Ya para la década de los 70 esta carretera fue asfaltada y con ello terminaron polvoredas y barrizales.

El tendido eléctrico se realizó en el año 1960 a lo largo de todo el distrito, que por cierto y considerado lo difícil de los caminos, hubo de hacerse por medio de helicópteros.

En el año 1958, con el apoyo del Personal Docente, Padres de Familia y estudiantes, se consigue que el señor Israel Campos (q.d.D.g.) se haga cargo de la línea de buses Palmares-Santiago y viceversa, pudiendo maestros, alumnos y demás habitantes, viajar con más facilidad.

En 1963, se acoge a la pensión doña Carmen de Rodríguez y me designan como Director de la Escuela "Pbro. Venancio de Oña y Martínez", labor que desempeñé hasta el año de 1968, ya que al finalizar ese período, me trasladaron a la escuela "Dr. Ricardo Moreno Cañas" de Zaragoza.

UNA CARTA: UN RECUERDO...

Santiago de Palmares, 29/9/92

Sres.

Conciudadanos santiagueños

Ptes

Estimados señores:

Este homenaje o mensaje lo escribo saturado de gratitud y de emoción, porque me hace recordar mis 30

años que trabajamos en el progreso de este mi querido rinconcito de mi Patria querida.

Recuerdo con gratitud que todo el pueblo a cabalidad trabajando la Junta "Progresista" con todo el

pueblo, con tesón, palmo a palmo, hombro a hombro, sin desmayar fuimos compañeros, coterráneos y amigos

de mi barrio. Yo creo que sería egoísmo pedirle a Dios más en el progreso, pues yo creo que estamos

completos.

Tenemos las mismas comodidades con que se vive en San José.

No pongo aquí las obras conseguidas, porque ustedes las están viendo y las están disfrutando.

Compañeros! Ya que todos los compañeros que formábamos la Junta Progresista, tres de ellos han

muerto. Yo le pido al Ser Superior que allá en la Vida Inmortal los tenga junto a los Bienaventurados.

Yo quiero ante todo felicitar muy de corazón al Director y a todo el Personal que laboran en este

templo de enseñanza, que son mis amigos y son ciento por ciento responsables.

Afectuosamente los saluda,

Enrique Rodríguez Blanco

N.B: Don Enrique Rodríguez Blanco fue el esposo de doña Carmen Araya de Rodríguez. Fue en varias

ocasiones Presidente de la Junta de Educación y Junta Progresista. Fue todo un baluarte del desarrollo de

Santiago.

10

ERMITA DE SANTIAGO

A finales del siglo pasado y principios del presente, no existía ermita en Santiago. Había un pequeño Oratorio de madera de 3X3 mts. en donde casi no cabía ni el Santo, menos la gente que se aglomeraba para las celebraciones religiosas.

Años después, el señor Checho Abarca construyó una especie de casa-oratorio un poquito más grande, que con los temblores de 1924 se derrumbó. (1)

No fue sino bajo el Curato del Padre Venancio Oña (1946/1961) que se construyó el actual templo en cemento armado en Santiago.

Pero sucedió que antes de la construcción - pueblo chico, infierno grande hubo toda una pelea entre los vecinos por el lugar donde se instalaría el templo.

Sucedió que don Juan Carranza regaló el terreno en donde hoy día se encuentra el Salón Comunal, para construir la ermita; por otro lado, don Juan Pacheco regaló el terreno para el mismo fin en el que actualmente se yergue la ermita.

Con tales acciones, se suscitó toda una batalla campal entre los vecinos del norte y del sur; entre los habitantes pro-Alvaradeños y los pro-Pachequeños, a tal extremo que se enseñaban cutachas y se hablaba hasta de balazos...

En todo este pandemonium, tuvo que intervenir el Padre Oña para poner sosiego y unir en paz al vecindario, decretando que la ermita se construiría en el terreno de Pacheco. Los vecinos aceptaron el fallo, pues el Padre Oña era muy querido. Se sabe que premiaba a los escolares más sobresalientes con ¢ 100.00 el ler lugar; ¢ 75.00 el 2do; y ¢ 25.00 el 3 tro.

Por lo demás, así lo estableció la Junta de Educación, cuando afirma: "Por la labor espiritual y material y por haber logrado mediante empeñosos esfuerzos la unión fraternal de todos los vecinos." (2)

El Padre Oña que una vez al mes les celebraba la Misa en el distrito, viajaba en Jeep desde la Parroquia hasta Guebrada Grande; y de allí hasta la ermita, tenía que montar a caballo, bajándose en la casa de Jael Zúñiga; todo eso, por los grandes barrizales que existían. (3)

De esta madera, hacia los años de 1947/48, con el respaldo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el apoyo del pueblo, mediante celebración de turnos, regalos de sumas de dinero por los vecinos más pudientes y obsequio de horas-trabajo por los más menesterosos, al frente de los maetros de obras, Beto y Noé Chaves, se empezó a construir la actual ermita de Santiago. También, más adelante se obtuvo el apoyo del Diputado Arnulfo Carmona con Partidas Específicas (1957/1970).

Nos cuenta Estelia que ella fue Jocista, (4) de los que existían 40 en Santiago: 22 mujeres y 18 varones.

⁽¹⁾ Entrevista a Estelia Alvarado el 8-10-98

⁽²⁾ Acta N° 2, del 25-3-1956. Tomo N° 2, Junta de Educación.

⁽³⁾ Entrevista al Prof. Luis Gonzaga Vásquez Arguello el 7-10-98

⁽⁴⁾ Jocismo de J.O.C. Juventud Obrera Católica 1946/1961

Era a la vez, Mayordoma de la iglesia y como persistía en su soltería el Padre Oña la increpaba: "voy a tener que celebrar una Misa Especial, a ver si te casás, Estelia..."

Tiempos después, cuando llegó el Curato el Padre Ruíz, un día expresó a los feligreses reunidos en el templo: "Por qué siempre, Estelia, es que ella tiene a su nombre las escrituras de la ermita?...

También Estelia fue conserje en la Escuela y Presidenta de los Hijos de San Vicente, situación que le permitía recoger dinero y ayudar a los pobres.

Le encantaba de igual forma realizar veladas y con el producto de las mismas se compraba artículos para la iglesia. Recuerda que una velada que hicieron les produjo ¢ 1.400.00 con lo que compraron la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa que hoy ostenta el altar mayor.

Con otra velada efectuada en 1987, se construyó la acera del frente de la ermita.

Estelia ayudaba a casar a la gente y por eso, nunca tuvo tiempo para casarse ella.

LA MINA DE SANTIAGO (1)

CIO 272.972.86 M84374.

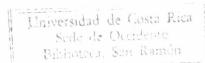
Tuvo varios dueños: allá por 1890, don Rafael Iglesias Castro (Presidente de la República) fue el primero que se conoce; luego fue de una Compañía con Mr. Beneth a la cabeza; después lo fue Emilio Vizconte de 1934/45; posteriormente vino Antonio Bontempi hasta 1950 con diez trabajadores. Tiempo después, fue de Octavio Campos. Por último, al mando de Miguel Guardia (cubano) y con 60 trabajadores en 1978/87 se instaló una moderna maquinaria. Guardia le traspasó las acciones a Augustín Capó. Este trabajó con maquinaria de José Figueres, proveniente de la Lucha. (2)

Generalmente por ese tiempo se extraía oro de 14/22 kilates en cantidades de hasta 60 gramos por tonelada de material colado. El molino podía pasar de 30 a 50 toneladas diarias, dependiendo del material que fuera terroso o barroso.

A veces se obtenía hasta 1550 gramos a la semana. Cada gramo se cotizaba en el mercado a ¢ 700.00; ahora cuesta de ¢1.250.00 c/gr.

Por aquella época, al peón se la pagaba ¢ 1.50 la jornada de ocho horas; a él, como era el capataz, le pagaban ¢ 4.00 (d.Adán)

La veta debe dar el cateo necesario para que tenga ley. Se llamaba "bolsa" al material especialmente concentrado. Una "cajetilla" (igual a la de cigarrillos) equivalía a 21 gramos y al clavo de oro se le llamaba "puro".



⁽¹⁾ Entrevista a Adán y José Martin Mora.

¹² Tesis de Alvarado Castillo

Durante los últimos años de la mina, Capó despilfarró sumas fabulosas de dinero. Daba grandes fiestas donde rodaba la carne de cerdo y la gente se bañaba en whisky.

El proceso del oro es el siguiente: hay un quebrador del que el material sale triturado, pasa por una canoa al molino, de donde sale un material denominado "lama", una especie de barro que va cayendo a unas parrillas de cobre. Ahí se aclara y se va recogiendo el oro con azogue mezclado con jugo de limón y naranja agria. De ahí sale una pasta llamada "margama" que pasa por una tela de sombrilla; se tuerce y sale al azogue; el residuo es el oro. La pepita se envuelve en plástico y se pone al fuego; esta se ennegrece, pero al pulirla, queda el oro puro.

Capó se aburrió y abandonó la finca a Juan de Dios Alvarado Castillo, quien por el merodeo de los vecinos, vendió gran parte de ella a Luis Montero.

Este hizo casa de habitación y montó un Taller de Muebles en lo que antes era la mina.

Café, tabaco y Caña india:

Como se repite el fenómeno en todo Palmares, tales cultivos tuvieron su apogeo y su orden de siembra y cosecha.

Consecuentemente, de los años 20 a los 40, predominaban las siembras de tabaco. La fiebre llevaba a los campesinos a romper sabana (potreros de pasto para animales) y a plantar tabaco, que a pesar de lo prolijo y delicado de su cultivo, se pagaba bastante bien en las bodegas de la Tabacalera Costarricense S.A. sitas cabe el Banco Nacional de C.R., donde otrora estuviera el propio banco y el bailongo de "La Talanguera"; y en las bodegas de la Republic Tobacco C° sitas en lo que hoy es el Club de Amigos Palmareños. También la Fábrica de Cigarrillos "Victoria" de la Cooperativa de Tabacaleros de Palmares R.L., sita donde hoy se encuentra Suministros de CoopePalmares R.L.

Luego de los años 40 a los 80, fue el predominio del café. Desaparecieron los tabacaleros, con la decepción de los palmareños por la desaparición de su propia Cooperativa y entonces Palmares se convirtió en un enorme cafetal. Aún hoy día el café tiene su sitial de honor en Santiago y en todo Palmares.

De 1982 hasta el presente, ha tomado auge la diversificación de la agricultura y con ella, el repunte en la producción y exportación de caña india, "massangeana", "lindani", "yuca" o itabo etc.

"Todo empezó como un juego...Al principio se usaba la caña india para cercas y tapavientos, en terrazas y terrenos a desnivel para controlar la erosión...Los agricultores regalaban el pie de siembra y así se fue extendiendo su cultivo." (1)

^{(1) &}quot;Memorias y Anécdotas de Palmares", Carlos L. Morera, 1988.

N° de Asociados a Cooperativas, según Ahorros, café y caña india entregados y según valor o capital, 1998:

Nombre la Empresa	N° Asociados	Entrega	Valor o capital					
Cooperativa R.L.	215	Ahorros	¢ 6.666.573,71					
Coopeindia R.L.	47 (28)	183.155 pies	¢ 8.362.620,00					
CoopePalmares R.L.	213	7.643,5 fan	¢ 191.091.250,00					
Peters S.A.	8	300 faneg.	¢ 7.800.000.,00					
Rojas Salas Hnos. Ltda.	16	2.279 faneg.	¢ 63.819.700,00					
La Meseta S.A.	39	203 fan	¢ 5.670.000,00					
Orlich & Hnos Ltda.	64	5.125 faneg.	¢ 134.787.500,00					
GRAN TOTAL	563	·	¢ 412.527.643,00					

Fuente: Cooperativas y Empresas Cafetales

De Coopeindia R.L. hay que decir que el total de asociados es de 47; pero de ellos, sólo 28 entregaron en la cosecha pasada caña india: 1997/98.

De esta forma, los ingresos generales del distrito de Santiago por efecto de producción de bienes, fue bastante generosa.

A ello hay que agregar, los ciudadanos que viajaban y laboran en San José, los maestros, los talleres mecánicos, las mueblerías, etc.

Con todo ello tendríamos un panorama económico asaz risueño de Santiago incomparable con las penurias de principios de siglo.

SERVICIOS PUBLICOS

Las Juntas Progresistas nacidas en 1940, dieron paso a las Asociaciones de Desarrollo Comunal en 1960.

De tal modo que nos referiremos a la Asociación de Desarrollo Comunal de Santiago, como la encargada de velar por los servicios públicos del distrito, pudiéndose enumerar entre otras las siguientes acciones:

- * Construcción de viviendas para familias pobres.
- * Pintura de las aulas de la escuela.
- * Construcción del Puesto de Salud.
- * Transporte y becas para estudiantes de escasos recursos económicos.
- * Compra de terreno para construcción de la plaza de deportes.
- * Construcción de una acera de 2,5 kms. de largo.
- * Construcción del salón comunal sito en el terreno que regalara don Juan Carranza y cuya edificación fue hecha en la década de los 80.

Todo ello se canalizaba a través de Partidas Específicas entregadas por los diputados de la zona. (1)

Así mismo, la luz, que data de las décadas entre los 50 y los 60, se encendía a las 6 de la tarde y se quitaba a las 6 de la mañana; durante el día nunca había luz eléctrica.

La primera cañería que se instaló con un buen tanque de captación y buena tubería, fue durante el gobierno de don Otilio Ulate. (1949/53)

En lo que atañe al Centro de Salud, este fue creado en 1974.

Diariamente se atiende en la Consulta General a embarazadas, citologías, planificación familiar, consulta del niño sano, crónicos (epilépticos, diabéticos) etc. La Dra. visita todos los días el Centro de Salud (Ebais) de lunes a viernes. Se atiende un promedio de 22 pacientes por día. (2)

⁽¹⁾ Tesis de Grado de Juan de Dios Alvarado C.

⁽²⁾ Entrevista telefónica a Doña Isabel Méndez Salas el 15-10-98

CURIOSIDADES

¿Sabía usted?

- Que en 1998 las subvenciones o aportes del Estado alcanzan a la suma de ¢ 326.300,00 anuales?
- Que de igual forma el Patronato Escolar recibe ¢ 102.000,00 por mes y genera ¢ 100.000,00 anuales, todo ello para alimentar y atender a toda una masa de estudiantes pobres?
- Que en los años 30 las clases se suspendían por efecto de un temporarl; por una excursión de la escuela; y por brotes de enfermedades virales o palúdicas?
- Que el 1/7/1899 se pagó a Raimundo Cubero ¢ 1.35 por un jornal en el solar de la Casa de Escuela?
- Que la primera cantina se estableció en Santiago en octubre de 1911?
- Que el 28/10/1903 se compraron pupitres a ¢ 4.00 c/u?
- Que el 9/8/1904 se vendió a Julián Solano tres varas de tierra de la escuela de varones por ¢ 8.00?
- Que el 15/9/1909 se ofreció refrescos y tosteles por primera vez a los alumnos? Pues antes de esa fecha sólo se ofrecía a los escolares confites, durante las celebraciones escolares?
- Que el 4/11/1912 se vendió un árbol en pie de la escuela por ¢ 2.00?
- Que el 7/4/1930 se presentó un brote de viruela negra lo que ocasionó que se cerrara la escuela por orden del Jefe Político y del Dr. Barrios?
- Que el 5/10/1937 el Dr. Barahona y doña Luis Rojas (enfermera) aplicaban a los escolares enfermos vermicidas y medicinas?
- Que el 21/2/1928 no asistieron los niños a la escuela debido quizá a las muchas ocupaciones en el campo (según el Director don Francisco Mena) y que un padre le dijo a su hijo: "Véngase, no le haga caso al maestro"?
- Que el 13/9/1927 se distribuyeron vestidos de zaraza a niños pobres de la escuela?

Por: José Pablo Carranza Castillo

CUENTO FRIJOLITO

Era el niño más tierno del hogar.

Adoraba a sus cuatro hijos; pero Frijolito era luz en las tinieblas, agua*y rosas en el desierto. De su persona irradiaba un amor contagiante para con todo el mundo. Solía quitar trozos de pan a su mamá para repartir a los niños pobres y ancianos, lo cual le hacía muy feliz.

Era negrito y gordito, como un frijol.

Risueño y chistoso, como gustaba tanto de los frijoles con tortillas, su madre un día le dijo:

-Danielito, de hoy en adelante te llamarás "Frijolito".

Ambos sonrieron dulcemente. Después lo envió al baño, porque debía ir a la escuela.

Con el bulto en la espalda y el paraguas en la mano se despidió amorosa mente de su madre, yéndose por un trillo alfombrado de verdes hierbas y flores silvestres; se fue con el viento y las mariposas...

Al caer la tarde sobre las azules colinas y los envejecidos techos, el pequeño no regresaba.

Preocupada la madre no se apartaba del umbral de la puerta.

Oraba con fervor y la noche caía lentamente sobre el quieto jardín.

Rompió a llorar.

-Dios mío, Dios mío! - exclamó-

Que le habrá pasado a mi hijo?

De pronto escuchó sollozos.

Salió al encuentro de su esposo e hijos: todos allí, menos Frijolito.

Anduvieron por todo el pueblo, de casa en casa y nadie le había visto,- incluso ni a la escuela llegó - dijo la maestra -.

La noticia voló, alarmando a toda la gente de la ciudad.

Por más que si indagó, nunca se resolvió el misterio de su caso.

Lloraban todos la ausencia de Frijolito.

- Hermanos! - decía un viejecito - cuántas veces mitigó el hambre, nos dio la mano, el abrigo.

Sus palabras eran rotas por el llanto.

La madre del niño enloqueció y envejeció instantáneamente.

Caminaba con los ojos pegados al suelo, agachada.

Los cabellos en dosorden.

Era una voz y una sombra deambulante, arrastrando su dolor.

En días de niebla y noches de luna, a cada pájaro y a cada mariposa le daba las querellas.

Con voz delirante interrogaba al río y al lirio.

Mas nadie sabía nada de capullito.

Por las noches lo llamaba haciendo ecos en las negras piedras y en las escarpadas montañas.

Un día gris, de invierno y de dolor, la encontraron tendida en las rubias arenas... fría, inerte, con un frijolito apretado contra el corazón.

Símbolo de su hijo.

Los ojos abiertos sin vida, parecían interrogar al manso mar que lamía sus pies descalzos.

En las arenas un letrero se podía leer:

- Hijo, como no te pude hallar en la tierra, he volado con el espíritu más allá de las estrellas mi adorado Danielito.



BIBLIOGRAFIA:

- 1) Alvarado, C. Juan de Dios "Tesis de Grado", UNED, 1987
- 2) Carranza, C. Jorge Pablo "Frijolito". Cuento Inédito.
- 3) Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 1998
- 4) Libro de Actas N° 1 de la Junta de Educación, 1899/1925
- 5) Libro de Actas N° 2 de la Junta de Educación, 1925/1998
- 6) Libro de Crónicas de Directores. 1927/1954
- 7) Morera, C. Carlos L. "Memorias y Anécdotas de Palmares" San José, Costa Rica 1988
- 8) Morera, C. Carlos. L. "Palmares de Antaño y de Hoy", San José, Costa Rica 1957
- 9) Vásquez, A. Luis Gonzaga. "Experiencias de mi labor"

Corporación Cafetalera LA MESETA, S.A.



"Seguimos siendo los líderes"

Beneficiando a Costa Rica
Un Grupo Costarricense a su Servicio
Telefax: 452-0193 - 453-1535

ASOCIACION INTEGRAL DE DESARROLLO COMUNAL

de Santiago de Palmares

Se une en el regocijo de la Escuela "Pbro Venancio de Oña y Martínez" de este distrito, en sus 100 años de fructífera labor y hace votos por la excelencia académica y el bienestar del Personal Docente - Administrativo de la misma

Santiago de Palmares, febrero de 1999





Frente Esquina Noroeste del Parque Palmares, Alajuela

Tel.: 452-0972 • TelFax: 483-3972

Tenemos los mejores precios de contado o de crédito

Hasta 36 meses para pagar Es un placer Atenderle

IMPRENTA ILUSTRACION CATOLICA

Ediciones de Libros Revistas - Folletos Facturas, Etc.

Telefax: 222-4125 • Apdo. 12421-1000 San José Calle Central - Avenidas 12 y 14, 50 mts. Sur Iglesia La Dolorosa

MUTUAL DE ALAJUELA

Agencia de Palmares



(Costado Norte del Parque de Palmares)

Teléfonos: 453-0202

453-1333

Un caluroso saludo a la Escuela "Pbro Venancio Oña y Martínez" en su CENTENARIO; extensivo al culto pueblo santiagueño...

PALMARES, febrero de 1999.



SUR - QUIMICA DE

COSTA RICA S.A.

Saluda al pueblo de Santiago de Palmares, con ocasión del CENTENARIO de su Escuela "Pbro Venancio Oña y Martínez", augurándoles felicidades !!!

SUR- QUIMICA DE COSTA RICA S.A. a las órdenes del Cantón de Palmares para pintarlo TODO...

Palmares, Feb. 1999



COOPAVEGRA

DONDE SUS AHORROS CRECEN MAS!

Fundada en 1958
PALMARES
AL SERVICIO DE SUS
ASOCIADOS

SERVICENTRO PALMARES A.V.

TELÉFONOS: 453-0113 453-2233

SERVICIOS DE:

CAMBIO DE ACEITE, LAVADO Y ENCERADO, CAMBIO Y REPARACIÓN DE LLANTAS, VENTA DE LLANTAS DE TODO TIPO, BUJÍAS Y BATERÍAS, BALANCEO DE LLANTAS.

FELICITA A LA ESCUELA "PBRO VENANCIO OÑA Y MATINEZ"
ASÍ COMO A TODOS LOS HABITANTES DE SANTIAGO
POR EL CENTENARIO DE AQUELLA.

PALMARES, FEBRERO DE 1999



Cooperativa de Caficultores y de Servicios Múltiples de Palmares R.L. COOPEPALMARES R.L.

Tel.: 453-0426 • Fax: (506) 452-0319 Palmares, Costa Rica.

Una Empresa Cooperativa a la orden del cantón de Plamares, ofreciendo los servicios de beneficiado de café, Suministros, Super Mercado y Tienda.

Felicita a la comunidad de Santiago al cumplir su Escuela "Pbro Venancio Oña y Martínez" sus 100 años.

PALMARES, febrero de 1999.

FERRETERIA M&C

(Frente al Parque de Palmares)

SALUDA CORDIALMENTE A LA ESCUELA "PBRO VENANCIO OÑA Y MARTÍNEZ" POR SU CENTENARIO, ASÍ COMO AL NOBLE PUEBLO SANTIAGUEÑO; SE PONE A LAS ORDENES DE TODO EL CANTÓN DE PALMARES Y CANTONES CIRCUNVENCINOS: de todo en ferretería y más...! Como siempre, a la Vanguardia!!!

Juan Domingo Morera Vásquez

Telefax: 453-0043

Gerente y Propietario

\$



BANCO NACIONAL DE COSTA RICA

AGENCIA DE PALMARES

Saluda a sus estimables clientes y agradece la confianza depositada por el pueblo palmareño en nuestra Institución, lo que sin duda nos motiva a servirles cada día mejor. Por ello nos complace informarles acerca de los nuevos servicios que ponemos a su disposición.

- Plataforma de servicios para una atención más personalizada.
- Cajero automático: con servicio las 24 horas para facilitarle sus necesidades de efectivo.

BANCO NACIONAL... MAS CERCA DE USTED!!!

1998